


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3047689 / ODS27-CA-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE NECESARIAS PARA LA INYECCIÓN DE AGUA PARA RECOBRO SECUNDARIO EN EL CAMPO APIAY DE ECOPETROL S. A				
Descripción General de Actividades				
OBRAS CIVILES MECÁNICAS ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN ETAPA 2				
Tiempo de Ejecución				
AL LLAMADO				
Fecha Estimada de Inicio				
07/07/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA

Teléfono: 3177356875

Correo: jefecompras@concremack.com

Otro Canal: Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono:
3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal:
KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com
director.obras@concremack.com Celular 317 7356875
gestor.compras@concremack.com

HECTOR URIEL CASTRO

EDWAR DAVID SANCHEZ

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de grua para 60 tn	Global	1	0	1	<p>Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores</p> <p>Requisitos Mínimos: Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo.</p> <p>Requisitos Experiencias: la empresa debe acreditar experiencia del último año</p> <p>Requisitos HSE: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Documentos reglamentarios de la grúa: - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico-mecánica, certificado del equipo, eslingas y aparejos por un ente avalado por la ONAC. - certificaciones de operador y aparejador de acuerdo a los lineamientos de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Grúa de 60 toneladas con las respectivas certificaciones</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>del equipo, aparejos, operador y aparejador.</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos - Precios de acuerdo con la oferta del mercado</p> <p>Especificación Técnica: Disponibilidad del servicio - Manual de operación en español - Equipo debe aprobar la inspección preoperacional previa al inicio del servicio. Grúa de 60 toneladas con las respectivas certificaciones del equipo, aparejos, operador y aparejador.</p> <p>Otros Requisitos: Servicio por llamado de acuerdo a negociación y requerimiento de la necesidad de obra, se indicará al momento de contratación. (preferiblemente con aval de Ecopetrol)</p>				
<p>transporte con cama alta (contenedor de 40pies)</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses.</p> <p>Requisitos Pólizas: sí lo requiere de acuerdo a la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades) - La empresa debe contar con la</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio.</p> <p>Documentos reglamentarios - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. -Revisión técnomecánica.</p> <p>Requisitos Técnicos: N/A</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos</p> <p>Especificación Técnica: Instalación de GPS</p> <p>Otros Requisitos: N/A</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremack
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES jefecompras@concremack.com, director.obras@concremack.com Celular 3177356875

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	07/07/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas

al correo electrónico jefecompras@concremack.com, director.obras@concremack.com

Contacto para Entrega de Propuestas

KATHERIN MORALES Celular 3177356875 o al correo electrónico Jefecompras@concremack.com, director.obras@concremack.com
gestor.compras@concremack.com

OBSERVACIONES

Aclarar en el correo que la oferta corresponde a la ODS 27. Adicionalmente, al momento de realizar el envío, copiar al correo gestor.compras@concremack.com para seguimiento y control del proceso.